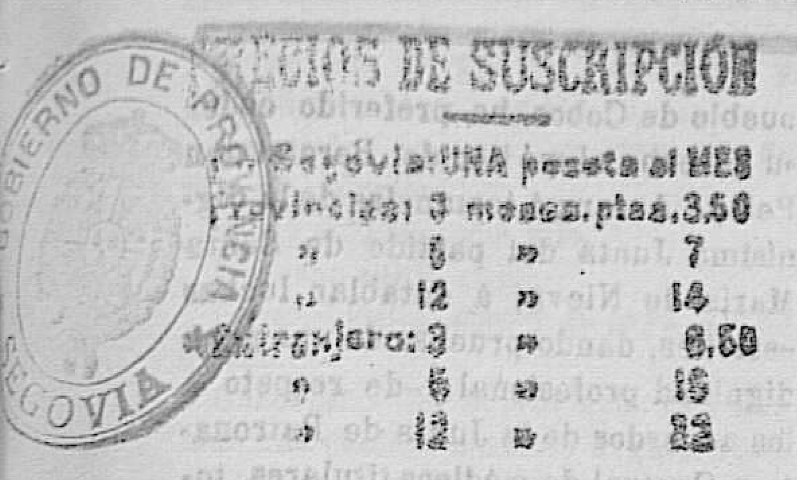
AÑO VIII — JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.51[illegible]



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER TARDE

Á las seis, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Arango, y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Llovet, Carretero (D. J.), Baeza, Well, Páramo, Ramón Santiago, Fernández: Berrocal, Santiuste y Rodríguez Fraile, celebró sesión la Corporación municipal.

Acta de la sesión anterior.

El Secretario Sr. Zamarriego da lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Gacetas y Boletines.

Los periódicos oficiales no contienen más que una R. O. que afecta al Ayuntamiento.

Es a es referente al premio que, por censura y exámenes de las cuentas que se rinden anualmente, ha de percibir la Junta provincial de Beneficencia, sobre los ingresos y fundaciones de obras pías, el cual no podrá pasar del uno por ciento.

Empadronamiento.

D. Cándido Herrero en una instancia que dirige al Ayuntamiento le solicita.

Expropiaciones.

Se da cuenta de una comunicación del Gobernador civil, referente á la expropiación de una casa de la calle de Reoyo, manifiesta que ha sido nombrado un tercer perito que entienda en el asunto.

La Corporación queda enterada y acuerda se le comunique dicha resolución al interesado, para que en término de treinta días derribe la casa.

Presupuesto extraordinario.

Por el contador Sr. Moreno se ha presentado un presupuesto extraordinario, cuyo importe es de 22.000 pesetas, para atender á los gastos no incluídos en el presupuesto ordinario.

El presupuesto consta de cinco partidas cuya relación es la siguiente;

1.ª Para gastos de medicamentos para los enfermos pobres, 5.000 pesetas.

2.ª Para reparación de edificios municipales, 1.000 pesetas.

3.ª Para apertura de zanjas y colocación de tuberías, 4.000 pesetas.

4.ª Para poder dar trabajo á la clase jornalera durante la estación del invierno, 10 000 pesetas.

5.ª y última. Para gastos imprevistos, 2 000 pesetas.

El Sr. Well pregunta que cómo figurando en el presupuesto ordinario la cantidad de 7.500 pesetas para atender á gastos de medicamentos, hay que aumentar la cantidad, siendo así que el número de pobres es menor.

También dice que antes hubo un contrato con las farmacias para atender á esta necesidad.

El Secretario Sr. Zamarriego, hace saber al Sr. Well que la «Gaceta» del 18 de Abril de este año desecha esos contratos, y que por lo tanto los pobres pueden ir á la farmacia que quieran.

El Sr. Zúñiga, en contestación también á lo dicho por el Sr. Well, dice que con la cantidad que se consigna en el nuevo presupuesto, es bastante para atender á esta imperiosa necesidad.

También dice el Sr. Well que no debe obligarse á los pobres á ir á una determinada botica, sino á las que ellos quieran.

El señor Zúñiga explica los motivos de haber tenido que aumentar la consignación, diciendo que ha aumentado considerablemente el número de pobres, y que por consiguiente los gastos son mayores.

El señor Well dice que él no se explica cómo habrá sido ese aumento de pobres, siendo que en el padrón el número ha bajado á doscientos.

A esto le contesta el señor Zúñiga haciendo saber al señor Well que aquella baja fué injustificada, y que muchos de los pobres que se valían do volantes expedidos por la Alcaldía para comprar las medicinas, al saber una orden renovando el acuerdo de dar los volantes, se empadronaron.

El señor Berrocal conceptúa el asunto de gran importancia, y que por lo tanto no deben escatimarse los gastos que conviene aprobar cuanto antes.

El señor Well hace referencia á la relación cuarta del presupuesto extraordinario sobre obras durante la estación de invierno para atender á la clase jornalera.

Para ello, dice que debe gastarse la cantidad asignada de 10.000 pesetas en obras de reparación, continuación de tuberías, etc., etc., ó sea en obras de verdadera importancia y de utilidad para la capital.

El alcalde contesta al señor Well diciéndole que antes de gastar dicha cantidad se hará saber al Ayuntamiento en qué se ha de emplear.

El secretario da cuenta de que el presupuesto estará expuesto al público durante quince días.

Recurso de alzada

El Sr. Páramo propone á la corporación que á pesar de no estar en la orden del día el asunto sobre el recurso de alzada contra el Sr. Maltrana, cree debe discutirse por considerar que hay para ello suficiente número de concejales.

Recuerda á la corporación que hace ya varias sesiones se trajo al orden del día dicho asunto; pero por no haberse reunido nada más que una cuarta parte de los que forman el Concejo, se dejó el asunto sin discutir ni aprobar para otro día en que se reuniese suficiente número de concejales.

El alcalde hace suya la proposición del señor Páramo y pregunta á la corporación si está conforme con que se discuta el expediente.

El señor Baeza pregunta si está completo el citado expediente.

El alcalde contesta manifestando al señor Baeza que está hasta el último oficio.

Pero en vista de que queda todavía tiempo para ver el asunto y de que algunos señores concejales no están aún bien enterados, deciden dejar o para otra sesión.

El alcalde acuerda que se deje dicho expediente en la secretaría para que puedan verlo los concejales que lo deseen.

Horas de las sesiones

El Alcalde dice á los señores concejales que debe acordarse que en adelante se celebren las sesiones á las seis, y media en vez de á las cinco, como actualmente se venían anunciando.

Después de terminados los asuntos del día, algunos concejales hacen varios.

Ruegos y preguntas

El Sr. Santiuste vuelve á insistir sobre la colocación de una lápida en el Ayuntamiento con el nombre del comunero Juan de Solier, y dice también que debe buscarse la casa que este habitó en Segovia y colocar otra lápida.

El Sr. Herrero contesta al Sr. Santiuste diciéndole que como presidente accidental que era de la comisión de Gobierno interior cuando por primera vez hizo este ruego el Sr. Santiuste, abandonó el asunto por creer que no era de la importancia que lo concede dicho señor.

El Alcalde contesta diciendo que hará todo lo posible para despachar este asunto con la mayor premura.

El Sr. Santiuste hace otro ruego al Alcalde, aconsejándole mande al Arquitecto municipal para que examine las cañerías del Gobierno Militar y de una casa que hay por bajo de la Casa de la Tierra, los cuales se encuentran en deplorable estado y filtrándose gran cantidad de agua.

El Sr. Well dice que ha sabido por uno de los periódicos locales la reunión celebrada por el Alcalde con una comisión de panaderos, y pregunta si se ha acordado algo sobre la baja del artículo que estos expenden.

Contestándole el Sr. Arango, dice que los panaderos se niegan á bajar el pan, y el Sr. Well añade que por lo menos lo den de mejor calidad y mejor pesado que actualmente, y ruega á la presidencia no deje este asunto de la mano hasta haber conseguido algo favorable, pues no se explica que estando el trigo barato se venda el pan caro.

El alcalde dice que piensa dirigirse en atentos oficios á los alcaldes de Valladolid, Salamanca, Palencia, Soria y otras provincias de la región castellana, preguntándoles el precio del trigo y el precio á que se vende en aquellas ciudades el pan.

El señor Berrocal abunda en las mismas ideas que el señor Well sobre este asunto.

Este señor aviva el celo de los tenientes de alcalde, los cuales dice, deben vigilar estos artículos para que se expendan en buenas condiciones.

Le contesta el señor Herrero, diciendo que todos tienen derecho para denunciar, que recientemente se ha publicado una circular del Ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se autoriza á los Fiscales, para intervenir sobre el particular.

El señor Well dice que demasiado sabe que todo ciudadano tiene derecho á denunciar, pero que también sabe que no todos tienen el derecho de hacer repesos ú otras confrontaciones análogas, para las cuales sólo tienen derecho el Alcalde y los tenientes de Alcalde, es decir, las autoridades.

El Sr. Ramón Santiago ruega se arreglen las cañerías que hay en las huertas de Sancti Spiritu, de aguas sucias, las cuales se encuentran en malísimo estado, haciendo intransitable al paso por aquel sitio.

El Sr. Rodríguez Fraile dice debe hacerse á la mayor brevedad el arreglo en las calles de Cabritería y Malcocinado, pues siendo calles de gran tránsito es de urgente necesidad su inmediato arreglo.

El Sr. Llovet dice que debe indicarse con una flecha la distancia á que se encuentran las bocas de la tubería en todas las bocacalles, para en caso de incendio, acudir con más prontitud.

El Sr. Ramón Santiago hace otro ruego al alcalde respecto á que se debe de proceder al inmediato arreglo de la calle del Romero, la cual, con motivo de la zanja que abrieron para colocar la nueva cañería, resulta un gran peligro para los vecinos de dicha calle.

El señor alcalde contesta á estos señores, diciéndoles que atiende sus ruegos y que se procederá lo antes posible al arreglo de todas las obras indicadas.

El Sr. Rodríguez Fraile presenta varias instancias en nombre de algunos vecinos de los pueblos limítrofes á esta capital.

En las instancias solicitan que se les exima de pagar por este año el ingreso de los granos que del Pósito extrajeron, por no haber cogido simiente para sembrar, pagando solamente las creces.

El Alcalde dice que dichas instancias pasarán á la Comisión correspondiente, lo cual informará lo que proceda.

El Sr. Páramo manifiesta que las instancias deben ser dirigidas por los interesados y no por el Sr. Rodríguez Fraile.

El Sr. Fernández dice que la cañería del llamado Caño Grande debe estar obstruída ó inutilizada porque en todo el verano ha corrido casi agua y que es de urgente necesidad su arreglo.

El Alcalde dice que hay muchas cañerías inutilizadas con motivo de la colocación de la nueva cañería de presión, pero que todas se arreglarán enseguida.

Estado de fondos

Con la lectura del estado de fondos cuya cantidad asciende á 16.624 pesetas con 15 céntimos, se levanta la sesión cerca de las siete y media.

FUGACES

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Las vacaciones llegaron á su término, y la inauguración de los Tribunales se llevó á efecto sin la solemnidad y gravedad de otros tiempos, en que aquellos regentes recibían el juramento á los abogados, que anualmente tenían el deber de renovarlo.

Se constituyó anteayer el Tribunal, distribuyéndose las salas, cambiando impresiones, hablando del movimiento de personal, formando juicios sobre el discurso del Ministro de Gracia y Justicia.

Los pasillos del histórico palacio recobrarán desde hoy su bulliciosa animación; nuevamente resonarán en el pretorio las voces elocuentes de los letrados que repitiendo leges textos y jurisprudencias, traten de cambiar la opinión de un Tribunal, unas veces para hacer que la verdad resplandezca, y otras para justificar unos honorarios.

El cronista volverá también, en sus informaciones periodísticas, á llamar á los informes razonados, á los discursos elocuentes, y á los razonamientos acertados.

Los procesados volverán también á ocupar sus banquillos; aquéllos serán los mismos de siempre, seres desgraciados que arrastró al crimen, unas veces la miseria y el hambre, y otras la falta de fé y de creencias.

Volverán también ¡por qué no! las imperfecciones y desaciertos de la justicia humana.

Volverán los desgraciados á llorar, los venturosos á reir.

Hasta la imagen del Redentor, colocada debajo del dosel, hasta la imagen de nuestro Dios, nuevamente crucificado por perversidad de los hombres en presencia de las injusticias de la tierra, volverá á estar muda...

M.

DE CORREOS

Nuevas reformas

El actual director de Comunicaciones, don Martín Rosales, es hombre de iniciativas. Al frente de tan importante departamento quiere dejar algo beneficioso para el país de su paso por él.

Ha hecho un estudio minucioso del estado actual de los servicios, tanto en Correos como en Telégrafos, y pretende recabar autorización, y al mismo tiempo las necesarias consignaciones en los nuevos presupuestos, para reformar, mejorándolos, aquéllos servicios que ahora resultan deficientes, é implantando otros de reconocida conveniencia.

La Prensa, en el proyecto de reforma estudiado, resulta con las mayores garantías en la expedición postal de los paquetes, en el reparto de periódicos en todas localidades y en las seguridades del cobro de recibos.

Se han producido muchas quejas respecto al estravío de periódicos, no llegando muchos á sus destinatorios.

Con la nueva reforma quedan amparados los intereses periodísticos, en este punto. La reforma conviene al Cuerpo de Correos y á la Prensa.

Un nuevo servicio trata de implantarse, de gran utilidad para el público. Nos referimos á los giros postales y telegráficos. Simplificará notablemente las molestias y aun los gastos en el giro de cantidades, ofreciendo la garantía de la seguridad y de la rapidez en la comunicación de órdenes.

Resulta también que existen en España muchos pueblos con sus términos municipales á donde no llega diariamente, como debiera llegar, la correspondencia oficial y pública. No es necesario insistir en los perjuicios que esta mala organización del servicio de Correos ocasiona.

En estas condiciones existen unos 1.000 Ayuntamientos en España.

A corregir este mal va una de las iniciativas del director de Comunicaciones. Se propone establecer un servicio diario de peatones que conduzcan la correspondencia, encargando á las carterías rurales que procedan en el momento de recibirla al reparto de cartas y periódicos.

Las reformas en proyecto son de reconocida utilidad. Además, son necesarias y urgentes.

Segovia militar

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, al capitán profesor de la Academia de Artillería, don Ricardo Escuín Lois.

Destinos en el Archivo

El escribiente de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Rufino Miguel Alonso, pasa del Archivo, á la Subinspección de la sexta región.

En su vacante ha sido destinado al Archivo militar, el escribiente de la misma clase don Pedro Flores Serradilla que prestaba sus servicios en el ministerio.

De instrucción pública

Circular

El lunes último, ha publicado el B. O. de la Provincia una circular de la Junta de Instrucción pública, dirigida á todos los Alcaldes de la provincia para que en el plazo improrrogable de ocho días, comuniquen á la mencionada Junta el nombre de los maestros que no se hubieren posesionado en 1.° del actual de sus respectivas escuelas, explicando la causa ó motivo del que no lo hubiere efectuado en dicha fecha.

Escuela no oficial

El Alcalde de Hontoria, manifiesta en atenta comunicación á la Junta provincial de Instrucción pública, que en el barrio de aquel pueblo titulado «Peladera», existe una escuela no oficial, la cual está á cargo de D.ª Petra Martín Peña.

—Asimismo comunican los Alcaldes de los pueblos de Serracín, Navares de las Cuevas, Riofrío de Riaza, Campo de San Pedro, Fuenterrebollo, La Cuesta, Lastras de Cuéllar, Pinilla Ambroz, Santiuste de Pedraza, Fresneda de Cuéllar, Matabuena, Villacorta, Hoyuelos, Montejo de Arévalo, Linares, Duratón, Corral de Ayllón, Bernúy de Porreros y Palazuelos, la no existencia de escuela alguna oficial en sus respectivos municipios.

El Alcalde de Basardilla, pone también en conocimiento de la men-

cionada junta que en su municipio no existe ninguna escuela no oficial y que el maestro de la oficial se halla al frente de la misma.

Clases reanudadas

Los Alcaldes de Añe, Cantalejo, Coca, Otero de Herreros, Bernuy de Porreros, y Marazuela, en contestación á la Circular publicada en el Boletín Oficial por la Junta de Instrucción pública, comunican á la misma que los maestros de dichos pueblos han reanudado las clases el 1.° del actual.

Escuela subvencionada

El Alcalde de Turégano, comunica á la Junta, la creación de una escuela de párvulos subvencionada por aquel municipio y el nombramiento de maestro de la misma á favor de don Saturnino Martín.

En cumplimiento de una Real orden

En atentos oficios dirigidos á la Junta provincial de Instrucción pública, comunican los Alcaldes de Riaguas, Pinilla Ambroz, Fresneda de Cuéllar y Villacorta, que han cumplido con lo dispuesto en la circular de 31 de Junio último, referente á las obras de los locales escuelas y casa habitación del maestro.

POR LA PROVINCIA

En Sauquillo de Cabezas.

El día 15 del corriente empezaron como en años anteriores las fiestas que en honor de San Pedro se acostumbran á celebrar en dicho pueblo. Á las altas horas de la tarde el voltear de campanas y los acordes de la música invitaban á los feligreses á las solemnes vísperas que tienen lugar en dicho día. Por la noche se celebró un animado baile durante el cual se dispararon multitud de cohetes que causaban gran animación á todos los habitantes del pueblo de Sauquillo.

Al siguiente día, ó sea el primero de fiesta, los afamados dulzaineros de Cantalejos recorrieron las calles de la población, tocando la diana anunciadora de las fiestas.

A las nueve dióse principio al Santo Sacrificio de la Misa, que fué celebrada con la solemnidad propia del día, pronunciándose un elocuente discurso; y se procedió inmediatamente á la procesión, resultando ésta muy concurrida.

A las dos de la tarde multitud de forasteros de los pueblos limítrofes acudieron al pueblo de Sauquillo con ansiedad de ver la excelente lidia de reses bravas de una acreditada ganadería, con que se acostumbra á conmemorar dichas fiestas; siendo lidiados los toros por tres afamados diestros que manejaban el capote con gran maestría, sabiendo cosechar multitud de aplausos de todas las personas que presenciaban la corrida.

Después de esto, la gente joven se dedicó á los placeres del baile hasta las doce de la noche.

El segundo día fué no menos animado y concurrido que el anterior, terminando las corridas sin tener que registrar incidente alguno desagradable.

Como en los días anteriores por causa de las lidias no se baila lo necesario, justo es dedicar un día para esto y tal sucede con el día 18 en el pueblo de Sauquillo; no es, pues, de extrañar empezaran desde las ocho de la mañana los jóvenes á sus acostumbrados bailes públicos, los cuales estuvieron muy animados hasta las doce del día.

Por la tarde, serían las tres, cuando se presentaron los afamados dulzaineros en la plaza y tocando escogidas piezas se presentó la gente joven luciendo ricos y valiosos trajes, sobre todo las del bello sexo, sobresaliendo entre ellas las señoritas Florentina y Marcelina Marino; Ascensión y Resurrección Rodríguez; Victoria Pascual, Sofía López, Cristina Díez, Evarista Aragón, Marcelina López, Eustasia y Crescenta Arribas, Rosa Pérez, Teodora Cuesta, Valeria Gil, Sabina Francisco, y otras muchas que me es imposible recordar. Y se dieron por terminadas las fiestas en este pueblo.

Dimas Adrados Herrero.

Sauquillo 19 9 1906.

EL REY A LA GRANJA

Según leemos en un diario de la Corte, la estancia de los Reyes en San Ildefonso se prolongará más tiempo del que creyó en un principio.

Dada la posibilidad de que Sus Majestades pasen en este Real Sitio el mes de Octubre próximo, se activan los trabajos de instalación de aparatos de calefacción.

También en el Palacio del Pardo se activan las obras como si se preparase para la estancia de los reyes en invierno.

Mucho celebramos que la presencia de nuestros soberanos venga á prestar nueva vida á La Granja.

Suicidio espantoso

Del «Norte de Castilla» transcribimos la siguiente noticia, que nos extraña mucho no haya llegado á los centros oficiales de esta Capital:

"EN GUIJAR DE VALDEVACAS

Turégano 17.

Hoy me comunican detalles del extraño suceso acaecido en el inmediato pueblo de Guijar de Valdevacas.

El pasado día 15, á las tres de la tarde, el vecino de aquella localidad Pedro Antón, sin que mediase cuestión alguna con la familia, se dirigió malhumorado á la bohardilla de la casa en que vivía.

Allí permaneció encerrado buen rato.

En la bohardilla

Según manifestó después Pedro Antón, una vez en la solana, tomó una silla desvencijada que allí había, se sentó, y despojándose de la americana, se infirió con una navaja de afeitar tremenda herida en el vientre.

Al ver que por los bordes de la extensa herida salían los intestinos, tiró de ellos y dijo:

—¿Qué es pingajos son éstos...?—é inmediatamente, con la misma navaja seccionó el trozo de intestino, que cayó al suelo.

Alarma

Como pasase bastante tiempo desde que el desdichado Pedro subió á la solana, la familia de aquel acudió á donde, después de forzar la puerta, se hallaron frente a un horrible espectáculo.

El infortunado suicida, sentado y á medio vestir, arrojaba abundante sangre por la herida que se había inferido.

La familia víctima del natural terror, se dedicó á auxiliar al herido, mientras venía un médico, que fué inmediatamente avisado.

También se dió cuenta del suceso al juez municipal de aquella villa, quien, sin pérdida de tiempo, acudió al lugar de la ocurrencia.

Habla el herido

Al presentarse el juez y al recibir declaración al suicida, éste tratando de incorporarse, objetó al juez y al secretario:

—A fe de que soy amigo vuestro, os digo que os marcheis; sinó, os meto la navaja...

Poco después y víctima de la grave lesión que padecía, sufrió un desvanecimiento el desgraciado Pedro.

Merced á los cuidados del facultativo reanimóse algún tanto.

Entonces Pedro Antón, dirigiéndose á su familia, la dijo:

—La primera carne que piquéis para chorizos, podeis embutirla en mis tripas.

Poco después exhaló su último suspiro».

***

Siempre condenamos el suicidio por lo que tiene de bárbaro y criminal; pero no encontramos frase para calificar el repugnante suceso transcrito y que solo podemos concebir como consecuencia de un acceso de locura.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, presidida por don Felipe Ochoa y con asistencia de los señores Alvarez, González, García Yagüe, Rodríguez, Guajardo, Alcón, Serrano, Gilarranz, Moreno, Cáceres, Pérez y Lambás.

Entre otros asuntos de régimen interior se acordó el plan de enseñanza para el próximo curso de 1906 á 1907 en la forma siguiente:

Las clases comenzarán el día 15 de Octubre y terminarán el 31 de Marzo, pudiendo asistir á ellas solamente los hijos y dependientes de los socios de esta Cámara.

La enseñanza comprenderá las materias siguientes: Aritmética elemental y Caligrafía, Aritmética y Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Francés.

Además se darán todos los domingos conferencias sobre asuntos mercantiles, á las que podrán asistir todos los socios de esta Cámara, teniendo lugar la primera el día 14 del próximo mes de Octubre, como apertura del curso.

La matrícula para los alumnos que deseen asistir á las clases, pueden hacerla en la secretaría de la Cámara, en la primera decena del mes Octubre, siendo necesario, para matricularse en las asignaturas de Cálculos mercantiles y teneduría de libros, examinarse previamente de Aritmética elemental para la primera y de Cálculos mercantiles para la segunda, á cuyo efecto, se señalará el día para dicho examen.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de la Audiencia compuesto de los Sres. Armenteros, Moreno y Travado, se ha visto hoy en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Segovia seguida contra Simón de las Heras y su esposa por el delito de injurias.

La defensa de los procesados estaba encomendada al distinguido letrado señor Gómez, y la acusación al elocuente abogado Sr. Cáceres, el cual en brillante informe sostuvo las conclusiones provisionales que tenía formuladas elevándolas á definitivas.

La causa quedó en trámite de sentencia.

Señalamiento para mañana

A las once se verá en juicio oral la causa procedente del partido de Santa María de Nieva, contra Celestino y Tomás Heredero Martín, seguida por el delito de lesiones.

La defensa está encomendada al joven y estudioso letrado D. Gabriel J. de Cáceres; el procurador es don Leandro Sancho.

CONSEJO DE MINISTROS

Del celebrado ayer se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA.

El presidente del Consejo dió cuenta á sus compañeros de los hechos importantes ocurridos durante su estancia en San Sebastián, y trazó el plan que á su juicio debe seguir el Gobierno para presentarse á las Cortes en la segunda quincena de octubre.

Los ministros manifestaron en absoluta conformidad con las ideas expuestas por el señor presidente, quedando acordado que para el estudio de los presupuestos y de los proyectos de ley que han de presentarse á las Cortes, se celebre Consejo los miércoles y sábados, y los extraordinarios que considere necesarios el presidente.

El ministro de Gracia y Justicia expuso con gran amplitud lo relacionado con la circular del obispo de Tuy.

Todos los ministros manifestaron su opinión sobre el citado documento y sobre la conducta que debe seguir el Gobierno, resultando completa conformidad de pareceres y acuerdo unánime.

Se autorizaron dos expedientes de Instrucción pública y de Marina, exceptuando de las formalidades de subasta el arriendo del edificio para Escuela Normal de Maestros de Madrid y para la adquisición de materiales para el crucero «Reina Regente».

DIGNA DE APLAUSO

Lo es la conducta seguida por el ilustrado médico de Muñopedro, don Victoriano Gómez.

Teniendo casi ganada la partida en lo que respecta á la titular del pueblo de Cobos, ha preferido ceder su derecho al médico de Bercial don Pelayo Arranz á instancias de la dignísima Junta del partido de Santa María de Nieva, á entablar luchas estériles, dando pruebas de una gran dignidad profesional y de respeto á los acuerdos de la Junta de Patronato y Central de médicos titulares, toda vez que están clasificados como un solo partido médico los pueblos de Bercial y Cobos, sin que en el tiempo que se concedió á los Municipios para protestar de la clasificación antedicha no hicieron protesta alguna, demostrando su conformidad con su silencio.

Así se dignifica profesión tan honrosa y por ello no podemos menos de aplaudir calurosamente la conducta seguida por el Sr. Gómez y felicitar á la Junta del partido de Santa María de Nieva y sobre todo al muy digno Presidente Sr. Rovina por el éxito obtenido.

Uno de la Central.

Exámenes en el Instituto

Historia de España

Don Aurelio Ramírez, notable; don Vital Llorente, don Francisco Torres, don Luis de la Vega, don Jorge Bendito, don Arturo Gulloche, don Manuel Fernández y don Santiago Tapias, aprobados.

Historia Universal

Don Angel Gonzalo, sobresaliente.

Ingreso

D. Félix Pérez, don Bonifacio Cerezo, don Daniel Cristóbal, don Luis Martín, don Pedro Panadero, don Juan Herrera, don Agustín de la Villa, don José Soriano, don Juan de la Cruz Monje, don Raimundo Herrero, don Emilio García y don Florentino de Agueda, aprobados.

***

El lunes 24 y hora de las diez de su mañana, tendrán lugar los exámenes de aritmética para los alumnos oficiales.

Mercado semanal

Menos animado que el anterior ha sido el de hoy, y las entradas de artículos también más cortas. Con las últimas lluvias se han rehecho mucho toda clase de hortalizas, pero especialmente la patata que al presente augura una buena cosecha.

El tiempo no puede ir mejor para este tubérculo, tan necesario á la clase proletaria.

Cotizase:

Patata de la Sierra, á 1,75; de Martín Muñoz, á 2; de La Granja, á 2,25; de Caballar, no se han presentado.

Tomate.—Gran abundancia, vendiéndose á 1'50 pesetas arroba, y á 0'15 el kilo.

Pepino.—Se han presentado muchísimos, tanto de aquí como de fuera, y se han pagado á 10 céntimos kilo.

Pimientos.—De Martín Muñoz buenos, superiores, á 50 céntimos docena; del país, regulares á 25, y los medianos á 15.

Cebolla.—Se vendió bastante, á 1'25 pesetas arroba.

Uva.—A pesar de la gran concurrencia se ha pagado blanca 5'50 arroba.

Al menor, 0'60 el kilo.

Tinta á 3 pesetas arroba, y 0'30 el kilo.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (65)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

Aquel salón en el que la anciana duquesa no admitía, salva alguna escepción rara de que hablaremos, más que un grupo social severamente limitado, por sus rectas predicaciones de raza y opinión, no parecia presentar ninguno de los recursos ni ninguno de los intereses de que Sibila se encontraba curiosa; sin embargo, no podía los pies allí sin que esperimentara una dulce emoción cuya causa no podia esplicarse.

Aquel singular sentimiento se ligaba á uno de los recuerdos más lejanos de su vida, que habia guardado en su imaginación en sitio preferente: era su furtiva entrevista con el deaconocido llamado Raul, en el parque de Férias, cuyos rasgos, lenguaje y persona, vagamente mezclados en las leyendas encantadoras de su infancia, habian llenado su pensamiento de una poesía deliciosa.

El nombre de Raul la era querido y casi sagrado. El lector recordará con que involuntaria emoción le habia escuchado en la relación del primer amor de Clotilde; y era aun aquel nombre repetido á menudo en casa de Sauves, el que la inspiraba un misterioso atractivo.

La verdad es que arrojaba de su imaginación la idea de que el Raul que oia nombrar á menudo en casa de Mad. de Sauves pudiera tener alguna identidad con su principe encantador del parque de Ferias; pero al ménos no podia dudar que fuera el mismo Raul, cuya pasión, un poco ficticia, la habia contado Clotilde, y su partida desesperada para Pérsia.

Aquel fué un descubrimiento que Sibila habia podido hacer sola, pues aunque su antigua amiga Clotilde, con la cual sostenia en Paris relaciones bastante frias tenia razones para no ayudar a, Sibila habia al instante reconocido en la joven duquesa de Sauves, llamada Bianca de Guy Ferrand, á aquella amiga de colegio que Clotilde queria tan poco y que habia figurado en su pequeña novela en calidad de prima de su héroe, y no estaba lejos de creer que cierto conde de Chabys, á quien la jóven duquesa llamaba su primo Raul, y que precisamente habia vuelto de Pérsia unos meses antes, debia tener un exacto parecido con el hombre feliz que habia conquistado antes los corazones de un colegio entero de señoritas.

Sibila se decia que la curiosidad y el interés que aquel personaje la inspiraba, desaparecia regularmente en cuanto le viera, pero tenia muchos deseos de ello, y habia tenido hasta entonces la mala suerte de no encontrarle nunca, ni aun en el hotel de Sauves, donde sabia sin embargo que iba muy á menudo.

Aquella casualidad que en la vida de Paris no tiene nada de estraordinario, preocupaba á Mlle. de Ferias, porque creia que lo que pasaba entre ella y el conde de Chalys no era natural, y en su secreta impaciencia se imaginaba algunas veces, que manos invisibles,—de encantadores, tal vez,—trabajaban sin cesar por alejarlos el uno del otro.

Recogía ávidamente de la conversación todos los detalles referentes á aquel invisible primo de los cuales parecia resultar, que Mr. de Chalys era un hombre de una distinción escepcional, y muy buscado en el mundo tal vez porque se dejaba ver pocas veces; pero la reserva impuesta á los jóvenes á la timidez que despertaba en ella aquel delicado asunto, impedian á Sibila satisfacer su curiosidad por informes más directos.

A pesar de la afección entusiasta que la profesaba la anciana duquesa, se sentía sonrojar al solo pensamiento de interrogarle sobre la persona del conde Raul.

Hubiera probado de mejor gana con la jóven duquesa, hácia la cual se sentia inclinada por una viva simpatía; pero aquella jóven tenía con Sibila una actitud estraña que la quitaba todo el valor para las confidencias.

Observaba en ella una frialdad compañera del alejamiento, aunque de tiempo en tiempo, por contraste que Sibila no se esplicaba pare-

Peras.—La de agua 1 peseta el kilo, y donguindo al mismo precio

Melocotón—Sostiene firme el precio de 80 á 90 céntimos kilo.

Higos á 50 céntimos kilo.

Manzana a 0'75 kilo.

Queso.—Entra poco y se paga á 2,50 el kilo.

Garbanzo.—En la provincia ha resultado una cosecha bastante regular, contra lo que se creía; cotízase:

Clases inferiores de 25 á 30 pesetas fanega.

Idem regulares de 35 á 40 id. id.

Idem superiores de 50 á 55 id. id.

Piñón fresco.—Afluye algo á la venta y su venta á 12'50 pesetas fanega y á 0'20 el cuartillo.

Huevos.—De 1'40 á 1'50 pesetas docena.

Pollos, de 1'50 á 2 pesetas uno; perdices, 3 pesetas el par; conejos, 1'75 uno.

Pescados.—Tencas, 3 ptas. kilo; merluza, á 3; lenguados á 4; sardinas, á 1.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de Artillería D. Ubaldo Rexach, uno de los más brillantes jefes del Cuerpo, acaba de ser nombrado, según nuestras noticias, director de la fábrica de tabacos de Madrid; por lo cual solicitará nuestro querido amigo, el pase á situación de excedente.

Esperando que se confirme la noticia, nos apresuramos á felicitar al señor Rexach por su designación para tan importante y merecido cargo.

La sesión municipal

Debemos aclarar algunos conceptos erróneos que se han deslizado en la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

Contestando el señor Zúñiga al señor Weil sobre el padrón de pobres, justificó el aumento de los empadronados, diciendo que esto obedecía á que muchos se habían apresurado á empadronarse en cuanto quedaron anulados los volantes.

Y el señor Herrero, respondiendo á las excitaciones del señor Santiuste, para que se realice cuanto antes el homenaje proyectado en honor del comunero Juan de Solier, dijo como presidente accidental de la comisión de gobierno interior, que él asunto no se había llevado con mayor actividad, por no creerle de la urgencia que supone el señor Santiuste.

Oposiciones á la armada

En Noviembre próximo empezarán las oposiciones á plazas de médicos de la Armada.

Se ha ampliado la edad hasta los 30 años para poder tomar parte en las mismas.

Una Real Orden

El ministro de la Gobernación, en una Real orden dice:

Que las funciones de inspector provincial de veterinaria corresponden solo y exclusivamente al vocal de la junta provincial de Sanidad veterinaria, que está propuesto por la misma y el Gobernador de la provincia, y

Que no pertenece á la organización inspectora de sanidad vigente el encargo de inspector de salubridad, á que se refiere la Real Orden de 1.° de Febrero de 1899.

Funciones de teatro en Santa María de Nieva

En la crónica publicada en el editorial del lunes último, de las funciones de teatro celebradas en aquella villa, por error de copia, dejaron de consignarse los nombres de los tres, don Abelardo Martín y Julián Miguelañez, partes muy importantes que de la Compañía de aficionados que actúa en el coliseo de aquella población.

Sesión de pósitos

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador civil la comisión permanente de Pósitos, para la aprobación de varias cuentas de dicho ramo.

Fiestas en los pueblos

En la villa de Cuéllar, se celebrará una corrida de novillos el día 24 del actual.

Fuentepelayo celebrará dos corridas de novillos que tendrán lugar los días 29 y 30 del corriente, siendo aquellos lidiados y estoqueados por diestros.

En conmemoración al Santísimo Cristo de la Agonía, el pueblo de Labajos, siguiendo la tradicional costumbre, tendrá los días 23 y 24 del actual, solemne función de Iglesia por la mañana, y por la tarde una corrida de reses bravas; el primero de estos días y el segundo se dará muerte á un becerro por aficionados de aquella localidad.

Así mismo el pueblo de Madrona, celebrará también sus fiestas tradiciona es en honor al Santo Cristo de la Salud con funciones religiosas y corridas de novillos y vacas los días 22 y 25 de este mes.

Y por último en los días 8 y 9 de Octubre próximo en el pueblo de Prádena habrá dos corridas de vacas bravas matándose un novillo cada uno de dichos días, por aficionados del referido pueblo.

Ha subido al cielo á los trece meses de edad, el niño Julio Gómez Trapero, hijo de nuestro buen amigo don Maximino Gómez.

Nos asociamos al dolor de los atribulados padres y de la familia toda, por pérdida tan dolorosa é irremediable.

De viaje

Ha regresado de Baleares la respetable señora D.ª Mariana Moncada, viuda de Alberti, en compañía de su elegante hija Eulalia.

También han llegado con D.ª Mariana Moncada, sus hijos los señores de Alberti (D, Joaquín), los cuales después de permanecer algunas horas en Segovia y La Granja, se proponen regresar hoy á sus posesiones de Alayor (Menorca).

—Esta noche sale para Madrid, nuestro respetable amigo el general don Eusebio Sanz, jefe de la Escuela Central de tiro.

—Después de pasar en esta capital la temporada de verano, dedicada á pintar algunos hermosos cuadros de costumbres segovianas, en el rápido de hoy ha salido para París y Londres, la inspirada y gentil artista inglesa, Miss Mario de Camerón.

De paso para Valladolid, hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro buen amigo don Luis Enrique Herrero, notario de Cantalejo.

—Hoy ha llegado á esta Capital, acompañada de sus hijos la esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial de Cantalejo, don Galo Gil Casado.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo el profesor de primera enseñanza los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Eustasio Sanz, continuando madre é hija en novedad.

Sea enhorabuena.

En Madrid ha fallecido ayer, víctima de rápida enfermedad, el que fué en vida nuestro respetable amigo D. José Fernández Lorencini, tan conocido y estimado en esta población, por las bellas cualidades de su carácter.

Aunque de edad avanzada, nada hacía esperar tan próximo y fatal desenlace, cuando el Sr. Lorencini abandonaba hace pocos días, su residencia veraniega de La Granja.

Descanse en paz el finado, y reciba su hijo y querido amigo nuestro don José Fernández Gómez, su hija política doña Justa Sanz, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflije.

Licencias de caza

Se han expedido en este Gobierno civil las siguientes, á favor de Casto Manrique López, José Pérez Heredero, Mariano Gómez, Florentino Sastre, Bernardo Esteban Hernanz, Ildefonso Gómez y Gabriel Cebas.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Café de San Francisco

Esta noche tendrá lugar el concierto por los aplaudidos señores García que alternarán con las hermanas Rossis que tantos aplausos han conquistado del numeroso público que todas las noches acude á presenciar este espectáculo.

Boda

El sábado, se unirán con los lazos matrimoniales en la Iglesia del Salvador, Luis Leonor, de 25 años, con Eustaquia Ortega Pulido, de 22.

Juzgado municipal

Se han registrado en el día de hoy los nacimientos de Víctor López de Antonio, hijo de Gaspar y María; Mariano Gómez Trapero, hijo de Maximino y Timotea; y de Fuencisla Sanz Uruñuela, hija de Eustasio y María; y las defunciones de los niños Carmen Bartolomé Llorente y Julio Gómez Trapero, de cuatro y trece meses de edad respectivamente.

Casa de Socorro

A las cinco y media de la tarde de ayer se presentó en este benéfico establecimiento Gabriel Arévalo Alonso, de 47 años de edad, domiciliado en la calle del Arroyo número 4, á cuyo individuo le fué apreciada una herida contusa en la región tibiana media anterior en dirección semi perpendicular, ocasionada por una coz de caballería mayor.

La herida fué calificada de pronóstico reservado y el contuso, luego de curado pasó á su domicilio.

***

A las once y media de esta mañana, se personó en dicho centro, acompañada de una hermana suya, Consolación Fernández, de 26 años de edad, para ser curada de un flemón que presentaba en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Practicada la cura, pasó la joven á su domicilio José Zorrilla, núm 1.

***

A las seis menos cuarto de esta tarde, ha sido curado de una luxación en la mano derecha el niño de 10 años Esteban García.

Después de curado pasó á su domicilio, José Zorrilla, 82

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

Ministro en Palacio

El señor Gullón ha estado en Miramar esta mañana, con objeto de dar cuenta del resultado del Consejo de ministros celebrado ayer.

El tratado

En la última sesión que han celebrado los comisionados españoles y franceses, parece que hubo divergencia de criterio sobre ciertos puntos debatidos; pero se cree que no surgirán dificultades graves y que se llegará á un acuerdo.

Conferencia

El ministro de Hacienda ha conferenciado largamente esta mañana con el señor López Domínguez.

Ambos señores guardan absoluta reserva sobre lo que en la entrevista hayan tratado.

Regreso de Concas

Apenas llegado á la Corte el general Concas, ha visitado al Sr. Alvarado y alto personal del ministerio de Marina, creyéndose que esta visita no carece de importancia.

Barco á pique

Comunican de San Feliú de Guixols que el brik barca «Josefa Formosa» ha naufragado en aquella costa. Los tripulantes consiguieron salvarse.

Se están efectuando trabajos para extraer el barco naufragado.

Proyectos

El señor Conde de Romanones ha manifestado que llevará á las Cortes los siguientes proyectos: uno de represión del anarquismo; otro sobre las fórmulas para prestar juramento; otro sobre las subsistencias, en virtud del cual constituirán delito actos que hoy se consideran solo como faltas, y otro prohibiendo la fabricación y venta sin autorización especial de armas cortas. En este proyecto se tratará también del duelo, respecto del cual ha dicho que, con objeto de reprimirle, se crearán tribunales de honor compuestos por señores que hayan sido padrinos en lances de esta índole.

Parece ser que también se dedica un artículo de ese proyecto á la Prensa.

El sorteo de hoy

Han correspondido los primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

1.335, Zaragoza.

15.153, Madrid.

14.292, Sevilla.

A esa Administración, no ha correspondido ninguno de los premios mayores.

DEL EXTRANJERO

Descarrilamiento

Telegrafían de Londres, que un expreso descarriló cerca de Sestkan, cayendo por un terraplén é incendiándose.

De la catástrofe han resultado 5 muertos y numerosos heridos.

130 ahogados

Dicen de Joukón que los chinos son los que más han sufrido á consecuencia de los ciclones reinantes.

Un barco tripulado por chinos naufragó en alta mar, creyendo que las víctimas se cuentan por millares: hasta ahora van encontrados 130 cadáveres.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'85
Amortizable al 5 por 100	100'10
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	396 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 10
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 21

Santos Mateo apóstol y evangelista; Alejandro é Isacio, obispos; Eusebio, Gerulfo y Panfilo, mártires; Jonás profeta; Castor y Melenio, obispos, y santa Efigenia, princesa y virgen.

Cultos para mañana

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco.—A las seis de la tarde, como los demás viernes, se rezará la Corona seráfica y á continuación el ejercicio del Vía Crucis.

—En Corpus, ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento de seis á siete de la tarde.

—En las Dominicas, Rosario al anochecer.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37 / SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.